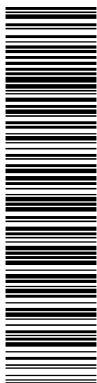


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2023/5053 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2023/16315	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2023/5053	
OTROS DATOS Código para validación: AODML-O5JKS-ZIWR2 Fecha de emisión: 3 de Enero de 2024 a las 9:19:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 28/12/2023 22:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/12/2023 22:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1335408 AODML-O5JKS-ZIWR2-5C862D28BE2AB0BC1B1C10F045D007E8E953C97) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



## ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 09/01/2023 al 22/01/2024.

### DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 2 DE ENERO DE 2024.**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 2 de enero de 2024 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal (Director de C.C. Isabel de Farnesio).
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal (Encargado de Fontanería).
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación laboral de arquitecto/a técnico para cubrir I.T.
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento interino de operario/a de limpieza.
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de dos operarios/as de limpieza para cubrir IT.
6. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de conserje para cubrir I.T.
7. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleado municipal.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

María José Martínez de la Fuente.